

- A C T A N° 4 8 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre a los diez y seis días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos los señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia doctores Isaac Leff y Juan José Arribillaga, con la presidencia del primero de ello para resolver: PRIMERO: Expte. 359/959 "Secretaría del Superior Tribunal sol. reintegro de gastos de traslado de muebles" Atento a lo manifestado por el Excmo. Señor Ministro de Economía, ACORDARON: Recabar al Poder Ejecutivo el reajuste del Inc. 2º a) del presupuesto vigente reduciendo la Pta. Pcial. 8 "Gastos de Representación en \$ 8.000 y aumentando a la misma cantidad la Pta. Pcial. 7 "Fletes y Acreos".- Todo sin perjuicio de que el reintegro solicitado se ajuste al monto correspondiente al peso y tarifa de transporte fluvial e ferroviario, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 109/957.- SEGUNDO: Designación de secretario Subrogante.- ACORDARON: Disponer que mientras dure la licencia de la Secretaría a cargo de la Secretaría Administrativa, desempeñe esas funciones el Secretario del Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral y Administrativo Doctor Jorge G. Pedilla Tanco.- TERCERO: Exptes. 543/959 y 545/959 "Juez Federal de Formosa propone designación de personal del Poder Judicial de la Provincia adscripto a los Juzgados Pe-

//////derales locales, para prestar servicio en la feria judicial de Enero, ACORDARON: Dar conformidad con dichas designaciones.- Todo lo cual dispusieron y ordenaron se comunicase y registrase..

76

M. J. M.

JUAN JOSE MOLINA AGA

